

El Salvador, Lunes 16 de noviembre de 2026

Cuarta Época, No. 1193

Diario Latino

136 años Informándote con Credibilidad

www.diariocolatino.com facebook.com/diariocolatino-derl @DiarioColatino

Cátedra desnuda el costo humano y democrático del régimen de excepción en El Salvador

Información pág. 6



VIGILIA UCA JESUITAS. La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) desarrolló su tradicional vigilia en el marco de un aniversario de sus mártires, asesinados la madrugada del 16 de noviembre de 1989. La vigilia de este año representa una esperanza y la constante búsqueda de verdad y justicia. Foto Diario Co Latino/Cortesía

Información Nacional

- **FMLN presenta en Morazán sus apuestas para fortalecer la agricultura, la salud y el desarrollo territorial** *Pág. 3*

Información Internacional

- **Factor Lula en tensa campaña electoral en España** *Pág. 7*

Información Deportes

- **Metapán frena al líder Firpo y Alianza empata con FAS en antesala del cierre de fase regular** *Pág. 10*

Conmemoración de la Masacre de Jesuitas se convierte en esperanza para buscar verdad y justicia



La vigilia por el 37 aniversario de la masacre de los jesuita tuvo lugar en el Campus de la UCA; donde se desarrollaron alfombras, una procesión de farolitos, una Santa Misa y actos culturales. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) desarrolló una vigilia por el 37 aniversario de sus mártires, asesinados la madrugada del 16 de noviembre de 1989. Esto representa una esperanza y la constante búsqueda de verdad y justicia.

Los salvadoreños encendieron velas y realizaron una procesión de farolitos por el campus de la universidad; luego a lo largo de la noche, se realizó una Santa Misa, y actos culturales para recordar el legado que dejaron los padres. Durante la primera estación de la procesión de los farolitos, se reflexionó sobre la realidad que enfrentan los jóvenes ante la falta de oportunidades de empleo digno. La segunda estación estuvo dedicada a la reflexión sobre los derechos humanos. Otra de las estaciones estuvo dedicada a la resistencia de las mujeres.

El asesinato de los sacerdotes jesuitas y sus dos colaboradoras en la UCA, ocurrió cinco días después del inicio de la ofensiva guerrillera «Hasta el tope». Un comando de élite del ejército salvadoreño asesinó a Ignacio Ellacuría, Segundo Montes, Ignacio Martín-Baró, Amando López Juan Ramón Moreno (España), Joaquín López (El Salvador), y a la trabajadora de la UCA, Elba Ramos, y su hija Celina, ambas salvadoreñas.

"Hoy la UCA se llena nuevamente de alegría al recibir y abrir sus puertas a la población salvadoreña y centroamericana", dijo el rector de la UCA, padre Mario Cornejo. A la vez sostuvo que si bien, el hecho fue doloroso para la universidad y el pueblo salvadoreño, a la larga "nos llena de esperanza porque nos dice que vale la pena buscar la verdad y la justicia en favor de la reconciliación y especialmente en favor de las víctimas".

Cornejo recordó la actuación del padre José María Tojeira que siempre buscaba la verdad en favor de los mártires; "él siempre buscó esa verdad porque creía que hallando la verdad para ellos, encontraríamos verdad y justicia para muchas de las víctimas del conflicto armado y otras más actuales".

Previo a la vigilia, en el campus se realizaron alfombras para la procesión de farolitos en la noche. Claudia Lozano, asistente al aniversario de los mártires de la UCA, quien junto a su grupo elaboró una alfombra dijo que "es un orgullo" conmemorar la vida de los jesuitas y todas las enseñanzas que dejaron. "No es un día más, sino, es un evento en el que podemos tener memoria y aprender de los ejemplos que ellos dieron y hacer las alfombras es una manera de demostrar cuánta admiración les tenemos".

Familias del Bajo Lempa y organizaciones sociales participaron en la procesión de los farolitos con una manta que contenía escritos los nombres de personas detenidas bajo el régimen de excepción.

Salvador Ruiz, líder de las Comunidades Eclesiales de Base del Bajo Lempa, consideró que conmemorar el aniversario de la masacre de los jesuitas permite refrescar la memoria histórica y mantener viva la búsqueda de justicia social.

"Es mantener viva la esperanza de que una sociedad soñada como la que soñaron los mártires de la UCA, una sociedad en paz, con justicia social, es posible construirla; ese es el legado de los mártires. Cada año estamos aquí para recordar su memoria, pero también para acordar que tenemos este compromiso como sociedad, de construir un mundo distinto, en paz, con justicia y sobre todo ahora en un contexto de crisis en el país, donde los derechos humanos han sido violentados, donde los empobrecidos son condenados de manera injustificada, cuando la persecución política vuelve al país, como la que vivieron nuestros mártires", planteó Ruiz.

Para el padre Francisco Díaz, recordar el martirio de los jesuitas asesinados en el 89 es una oportunidad para recuperar la humanidad. "Es cierto que es un hecho lamentable pero por eso, los recordamos bailando, cantando y orando, ese es modo de revertir los deseos de venganza y transformarlos en un deseo y propósito de humanidad de reconciliación y fraternidad".

Claudia Blanco, ex estudiante UCA, señaló que año con año asiste a la conmemoración de la masacre de los jesuitas, porque es una forma de "exclamar por justicia". "Somos de la generación que estudiábamos en la UCA cuando sucedió el martirio, era nuestro rector al que asesinaron (Ignacio Ellacuria), lo amábamos, lo admirábamos, y venir aquí se siente como una esperanza de que algún día veremos justicia, tanto para los mártires de la UCA como para los mártires de El Salvador".



FMLN presenta en Morazán sus apuestas para fortalecer la agricultura, la salud y el desarrollo territorial

Redacción Nacionales
@Diario Co Latino

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) realizó este domingo 15 de noviembre su lanzamiento territorial en Jocoaitique, departamento de Morazán, con la participación del candidato presidencial, doctor Rafael Aguirre, y la candidata a la vicepresidencia, Madaí Santos, quienes compartieron sus principales compromisos y propuestas para el desarrollo del departamento y del país.



La fórmula presidencial integrada por Rafael Aguirre y Madaí Santos participó en un encuentro en Jocoaitique, donde expuso propuestas orientadas a mejorar las condiciones de vida de las familias, impulsar la economía local y generar oportunidades para las mujeres.

Durante el encuentro, ambos candidatos destacaron el valor histórico de Morazán y reconocieron el papel de sus habitantes en la construcción de la historia nacional. Asimismo, reiteraron que las familias deben ocupar el centro de las políticas públicas, los programas y las decisiones de un próximo gobierno.

Uno de los principales ejes abordados por Rafael Aguirre fue el fortalecimiento de la agricultura, a la que identificó como una apuesta estratégica para Morazán y para la seguridad alimentaria de El Salvador. Entre las propuestas presentadas destacan el respaldo a pequeños y medianos productores, la creación de bancos de semillas criollas y adaptadas al clima, el acompañamiento técnico, mecanismos de financiamiento acordes con los ciclos productivos y un fondo de emergencia para atender las dificultades que enfrenta el sector agrícola.

Por su parte, Madaí Santos presentó propuestas enfocadas en la conectividad vial, el turismo y el fortalecimiento de las oportunidades económicas para las comunidades de Morazán.

La candidata a la vicepresidencia señaló que mejorar la red de carreteras y caminos permitirá integrar comunidades, dinamizar el comercio y facilitar el acceso a servicios esenciales como salud y educación.

Además, destacó el potencial turístico del departamento, tanto por su riqueza histórica como por sus posibilidades de desarrollo económico. En ese sentido, planteó acompañar a jóvenes, mujeres emprendedoras y pequeños y medianos negocios que contribuyen a generar empleo y dinamizar la economía local.

Santos también expuso compromisos orientados a fortalecer la autonomía económica de las mujeres, mediante un programa sostenido de acceso al mercado de tierras que contemple la entrega de escrituras de propiedad, especialmente para reconocer y respaldar el trabajo de las mujeres en el campo.

Ambos candidatos coincidieron en que los desafíos que enfrentan las familias salvadoreñas requieren soluciones construidas desde los territorios y con la participación de distintos sectores de la población.

Con este encuentro en Morazán, el FMLN destacó su apuesta por una agenda que priorice la producción nacional, el acceso a la salud, la infraestructura, el desarrollo económico local y las oportunidades para las mujeres y las familias salvadoreñas.

ARENA inscribe a cuatro candidatos a alcaldes en San Salvador

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) oficializó la inscripción de cuatro candidatos a alcaldes en el departamento de San Salvador; la actividad fue realizada en la Junta Electoral Departamental (JED).

En la actividad, estuvieron presentes los 4 candidatos a alcaldes de los 5 municipios que conforman San Salvador, así como el presidente de ARENA, Carlos García Saade y la diputada de la Asamblea Legislativa, Marcela Villatoro.

Los candidatos que se inscribieron fueron: Alejandro Nóchez por San Salvador Centro; Efraín Cañas, por San Salvador Sur; Mario Castillo por San Salvador Este; y Jorge Perla por San Salvador Oeste. Por San Salvador Norte, no se presentó la inscripción; por lo que se deberá completar dicha inscripción.

El presidente de dicho instituto político, Carlos García Saade, explicó que la inscripción restante se realizará el próximo miércoles 18 de noviembre cuando se complete la documentación de las candidaturas. Saade agradeció a las estructuras del partido por acompañar a los candidatos.

Mientras que Alejandro Nóchez, actual concejal de San Salvador Centro y candidato por el mismo municipio dijo que "hoy damos un paso firme y responsable hacia la construcción de un San Salvador Centro más ordenado, moderno y con oportunidades para todos sus habitantes. Nuestro compromiso es escuchar a cada comunidad y trabajar con transparencia desde el primer día".



ARENA inscribe a cuatro de sus cincos candidatos a alcaldes en el departamento de San Salvador en la JED. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

En declaraciones a los medios, Nóchez destacó que impulsará proyectos municipales en favor de los capitalinos. Además, enfatizó que sus 12 años de experiencia como alcalde de Ayutuxtepeque y 3 años como concejal le han permitido acercamientos con las comunidades y conocer sus necesidades más urgentes.

En caso de ganar la silla edilicia, prometió buscar alianzas con instituciones del Gobierno y empresas privadas para atender las necesidades de la ciudadanía.

En las elecciones de 2024; ARENA, solamente logró agenciarse con una municipalidad, la de La Libertad Este con Milagro Navas, quien busca también su reelección.

TSE verifica que propuestos para integrar las JRV no tengan afiliación partidaria

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) desarrolló la jornada de verificación del requisito de no afiliación partidaria de las personas propuestas para integrar las Juntas Receptoras de Votos (JRV) de cara a las elecciones de 2027.

Esto, es la continuidad a los procedimientos de verificación realizados con anterioridad con las propuestas para integrar las Juntas Electorales Departamentales (JED) y las Juntas Electorales Municipales (JEM).

Las JRV, según informó el organismo colegiado constituyen uno de los componentes fundamentales del sistema electoral debido a las responsabilidades que desempeñan durante la jornada de votación. De hecho, la no afiliación partidaria es un requisito legal establecido en el Código Electoral en su artículo 101.

La actividad contó con la participación de representantes del Ministerio Público, la Junta de Vigilancia Electoral (JVE), partidos políticos, personal técnico e institucional del TSE.

La presidenta del organismo colegiado, Roxana Soriano, enfatizó que estos procesos, se desarrollan de forma ordenada, verificable y apegada a la legislación electoral como parte de los esfuerzos para "garantizar una jornada electoral eficiente y transparente".

Serian más de 8,900 Juntas Receptoras de Votos que se distribuirán en todo el territorio nacional, por lo que, los partidos políticos legalmente inscritos junto a los técnicos y representantes del TSE verificaron que los propuestos no coincidieran con el padrón de los partidos. En sí, fueron comparados los números de Documentos Únicos de Identidad (DUI) de las personas propuestas por cada partido político con la lista de los afiliados de cada instituto político. A la actividad en sí, no tuvo acceso la prensa, ya que se argumentó por



El TSE dirige la verificación del cumplimiento del requisito de no afiliación partidaria de los ciudadanos propuestos para integrar el organismo electoral temporal. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

parte del TSE que va en consonancia con el respeto a la Ley de Protección de Datos Personales y a la Ley de Partidos Políticos.

En la actividad, se utilizó una computadora sin disco duro y el sistema operativo funcionó a través de una memoria USB que reemplaza el almacenamiento. Cada representante introduce su memoria en un equipo asignado y realizan las pruebas de autenticidad de los DUIs. Para completar los cargos que queden vacantes en las JRVs, el organismo colegiado debe realizar un sorteo entre los integrantes de la base de datos de voluntarios que llenaron su solicitud para integrar las JRVs.

"En las últimas semanas, el Tribunal Supremo Electoral ha desarrollado importantes actividades contempladas en su planificación, entre ellas los procedimientos de verificación de requisitos legales, sorteos para determinar la quinta posición en organismos electorales temporales y jornadas de juramentación de quienes asumirán responsabilidades en la organización de los próximos comicios", comentó el TSE a través de un comunicado de prensa.

Además, enfatizó que el TSE ha avanzado en los procesos de verificación de materiales electorales, incluyendo las pruebas técnicas de la tinta indeleble que será utilizada durante la jornada de votación, como parte de los controles de calidad establecidos para el proceso electoral.

Irvin Sorto denunciará presunta toma de la JED de La Unión y retención de sus miembros

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El representante por el FMLN en la Junta de Vigilancia Electoral (JVE), Irvin Sorto, anunció que esta semana interpondrá una denuncia ante la Fiscalía Electoral por una presunta "toma" de las instalaciones de la Junta Electoral Departamental (JED) en La Unión por integrantes de Nuevas Ideas.

Es de contextualizar que el pasado jueves, la JED de La Unión recibió las solicitudes de inscripción de los candidatos a concejos municipales de La Unión Sur y Norte por el partido de Nuevas Ideas.

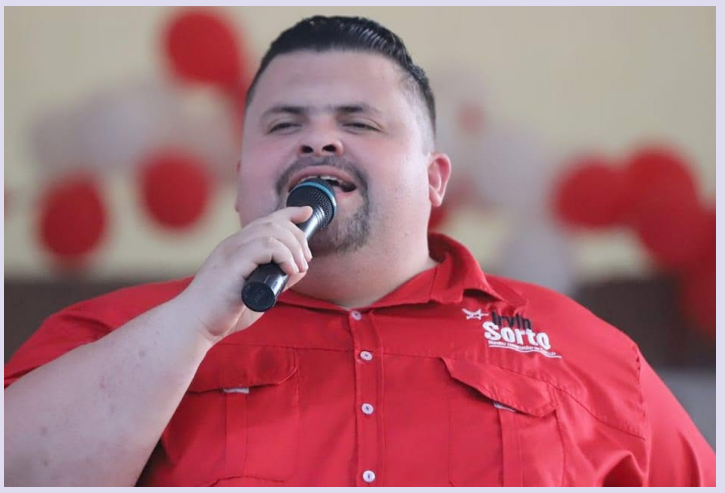
Sorto anunció que denunciarán a la FGR por "intromisión y abuso de autoridad", ya que según dijo, se retuvo a la Junta Electoral Departamental porque querían, de forma obligada que ese mismo, se inscribieran a sus candidatos; cuando la ley da 72 horas, según informó Sorto. "Metieron la cantidad de gente que usted se pueda imaginar, les bloquearon la entrada y los tuvieron retenidos por horas", informó Sorto. Este hecho, lo consideró como "bochornoso", y consideró injusto que personeros del partido Nuevas Ideas, en uso de la fuerza, hicieran quedar mal a la institución que trabajaba "con gran profesionalismo" que en este caso planteó al TSE, junto a la presidenta y el colegiado.

Explicó ante medios de comunicación que la inscripción inmediata de los candidatos a concejos municipales no permitía revisar a detalle y analizar las solvencias, las cuales podrían estar en mal estado o si alguna de estas, podría ser falsa.

Señaló que "la gente no denuncia por medio"; sin embargo, él lo hace porque se está en medio de un proceso electoral; "sí queremos que se lleve a cabo, la gente va a decidir quién va a ganar, ¿por qué se va a adelantar usted a los hechos haciendo uso de la fuerza? Hace quedar mal a las instituciones", dijo.

"No me parece justo que gatilleritos de Nuevas Ideas, anden tomando este tipo de cosas que al final entorpecen el proceso y no va a quedar más que denunciarlo en un futuro cercano con nombre y apellido", señaló.

Sería mañana martes que Sorto presentaría la denuncia ante la FGR para ponerla a prueba o si está a merced de un partido político. Dichas declaraciones las hizo cuando participaba en el proceso de verificación a los miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) con el fin que no tuvieran afiliación partidaria, el cual, fue organizado por el TSE.



Irvin Sorto, representante del FMLN en a JVE anuncia que denunciará la toma de las instalaciones de la JED en La Unión por parte de simpatizantes de Nuevas Ideas y la retención de sus miembros. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Padre Jhonny Flores llama a poner los dones al servicio de Dios

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El sacerdote católico Jhonny Flores presidió la misa de este domingo en la Cripta de Catedral Metropolitana de San Salvador. En su homilía, tomado del evangelio, enfatizó que los dones y las cualidades de cada persona se deben poner al servicio del Señor

Las lecturas de este domingo se centraron en el evangelio de San Mateo, capítulo 25 versículos del 14 al 30, correspondiente a la Parábola de los talentos, como un llamado a la responsabilidad, la confianza y el uso activo de los dones recibidos.

Cristo al relatar esta parábola a sus discípulos, Cristo compara el Reino de los Cielos con un hombre que, antes de partir a un viaje lejano, convoca específicamente a sus servidores de confianza para encomendarles sus bienes.

Esta elección no es casual, pues como el mismo Jesús enfatiza en el Evangelio de San Juan durante la Última Cena, ya no les llama simplemente siervos, sino amigos que conocen sus designios. De este modo, cada uno es reconocido como ese colaborador íntimo y de plena confianza en quien el Señor ha decidido depositar su generosidad.

"¿Nosotros cómo estamos respondiendo a esa confianza del Señor? ¿Estamos siendo coherentes con el Señor? ¿Somos dignos de la confianza del Señor?", cuestionó el padre.

Otras de las ideas que planteó el padre fue sobre la repartición de bienes y la rendición de cuentas. "A uno le dio cinco millones, al segundo dos y al tercero uno. A cada uno le dio según sus capacidades. Dios no te va a dar aquello que tú no estás capacitado para llevar. A cada uno le dio según sus capacidades y de eso te va a pedir cuentas el Señor" señaló Flores.

El líder religioso ejemplificó que esa acción del Señor también se refleja en la iglesia; "unos cantan, otros oran, unos predican, otros misionan, otros se encargan de los pobres, otros de los enfermos, otros a la educación."Cada uno diferente, con dones y carismas distintos, pero todo siendo la misma iglesia, diversos dones, un solo espíritu:una sola iglesia".

"De tus dones y cualidades que Dios te ha dado¿los pones tú a disposición del Señor o haces lo que dice que hace el tercero? los escondes para que los demás no los sepan?, cuestionó el padre.

"Una vez en mi parroquia necesitábamos llevar una misa y no llegaron los del coro, porque a uno de ellos, se le había muerto su madre y tenían que estar en el funeral. Y de repente salió un joven allí entre medio del grupo y dijo: `Padre, yo puedo cantar la misa, yo toco y canto'. Durante diez años nunca nos había dicho que tenía ese don. ¿Por qué lo esconde?", preguntó el líder religioso.



La Comunidad de la Cripta recuerda la masacre de los jesuitas ocurrida en la madrugada del 16 de noviembre en el Campus de la UCA. Los académicos sufrieron persecución y martirio por poner a Dios al centro de su vida. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Flores señaló que este domingo, el Señor reclama algo luego de conceder el don; es decir, todo aquella persona que es buena en algo o hábil debe devolverla al Señor con creces.

"¿Qué haces tú con el don, con el carisma que te dio el Señor? Te haya dado cinco, te haya dado diez, te haya dado uno. ¿Qué estás haciendo con eso?" preguntó el religioso ante la feligresía.

En la parábola, Dios abrió el Reino de los Cielos a los que devolvieron con creces lo que en un primer momento dio Dios; mientras que un tercero que no hizo nada con el bien que le asignó lo condenó.

Al tercero le reclama y le dice: "Siervo malo y perezoso, no te quisiste ni arriesgar". Flores sostuvo que si lo hubiera intentado y perdido, el Señor habría reconocido su intento.

"¿Cuántos de nosotros, hermanos, lo que a veces no queremos es arriesgar? Queremos que las cosas se den por arte de magia; no es así. Si bien es cierto Dios hace quizás el 99 %, pero quiere que el 1 % lo hagamos nosotros, que nos esforcemos", puntualizó Flores.

En la procesión de ofrendas, se presentó el retrato de los mártires de la UCA y dos colaboradoras asesinados en 1989 por un operativo militar. La Cripta señalò que los académicos sufrieron persecución y martirio por poner a Dios en el centro de su vida y clamar por verdad y justicia para los pobres y perseguidos.

La comunidad de la Cripta también recordó las enseñanzas de Monseñor Oscar Arnulfo Romero quien señaló que la salvación "es un hecho histórico, no del pasado, sino la historia presente de cada pueblo, de cada hombre, de cada comunidad".

Cátedra desnuda el costo humano y democrático del régimen de excepción en El Salvador



Por: Luis Rafael Moreira Flores

La Cátedra Permanente de Estudios de la Realidad Nacional e Internacional, un espacio de análisis crítico que puso sobre la mesa la erosión del Estado de derecho, la persecución política y el drama humano derivado del régimen de excepción. Ante participantes del espacio formativo, el encuentro se desarrolló en dos bloques temáticos que articularon el diagnóstico jurídico-institucional con el testimonio directo de las organizaciones de víctimas y familiares.

Una visión de estudios de la vulneración nacional desde el exilio

En el primer bloque, con participación virtual desde México, Ingrid Adriana Escobar Campos, directora de Socorro Jurídico Humanitario (SJH), presentó un balance sobre la pérdida progresiva de la democracia y el desmantelamiento institucional en El Salvador. Escobar explicó cómo, bajo la narrativa oficial de un modelo exitoso de seguridad pública, se ha consolidado un esquema de concentración absoluta del poder que vació de contenido los contrapesos republicanos. Según su análisis, el punto de quiebre ocurrió tras las elecciones legislativas de mayo de 2021, cuando la nueva mayoría parlamentaria destituyó sin debido proceso a los magistrados de la Sala de lo Constitucional y al Fiscal General para imponer funcionarios afines al Ejecutivo. Esta captura institucional allanó el camino para avalar la reelección presidencial de 2024, reducir la Asamblea Legislativa de 84 a 60 curules y los municipios de 262 a 44, y subordinar tanto al Ministerio Público y la Fuerza Armada como al Tribunal Supremo Electoral hacia 2026, configurando lo que la doctrina define como un autoritarismo competitivo.

Desde su intervención remota, la directora de SJH cuestionó también el origen del llamado modelo de seguridad, recordando los pactos previos entre operadores gubernamentales y estructuras de pandillas desde 2015, así como el aumento de 6,443 desapariciones entre 2019 y 2022 antes de la escalada homicida de finales de marzo de 2022 —con 87 asesinatos en tres días, en un 95 por ciento de víctimas civiles— que sirvió de antesala al régimen de excepción. Escobar advirtió que la medida, concebida en el artículo 29 constitucional para un plazo máximo de 30 días, acumula ya 50 meses de vigencia continua, anulando el debido proceso mediante detenciones provisionales de hasta 15 días, el bloqueo a la defensa técnica, la actuación de jueces sin rostro y procesos penales reducidos a dos fases que mantienen a miles de personas hasta cuatro años sin audiencia de instrucción ni vista pública.

Las cifras expuestas por Socorro Jurídico Humanitario dimensionaron la magnitud de la crisis: de aproximadamente 93,000 personas detenidas bajo el régimen, se estima que 40,000 son inocentes sin vínculos con pandillas, mientras el propio gobierno ha reconocido la liberación de cerca de 10,000 ciudadanos sin culpabilidad. Asimismo, SJH documenta 588 muertes bajo custodia estatal; el 94 por ciento de los fallecidos no pertenecían a pandillas y carecían de condena firme, muriendo la mitad de forma violenta y la otra mitad por falta de atención médica, el 99 por ciento en cárceles comunes. Para Escobar, la sistematicidad de estas prácticas —detenciones arbitrarias, torturas, muertes bajo custodia, desapariciones forzadas, traslados forzosos y persecución política— encuadra en crímenes de lesa humanidad conforme al Estatuto de Roma.

La lucha por visibilizar a las víctimas y presos políticos en El Salvador

El segundo bloque de la jornada trasladó el análisis al terreno de la organización social y la resistencia cotidiana, contando con la participación presencial de Lourdes Palacios, coordinadora del Comité de Familiares de Personas Presas y Perseguidas Políticas de El Salvador (COFAPPES), y Katia Panameño, representante del movimiento Madres por la Libertad, quienes dialogaron directamente con los beneficiados de la cátedra en la Facultad de Ciencias y Humanidades.

En su intervención, Lourdes Palacios detalló cómo COFAPPES surgió en julio de 2021 tras las primeras redadas políticas del actual gobierno, con el objetivo de lograr la libertad de los presos políticos y frenar la judicialización por motivos ideológicos. Apoyándose en la Resolución 1900 del Consejo de Europa y el artículo 7 del Estatuto de Roma, Palacios expuso los registros del comité hasta septiembre de 2026: 212 víctimas políticas contabilizadas, de las cuales el 95 por ciento (202 personas) son exfuncionarios, militantes de izquierda, líderes sociales y sindicales, periodistas y ambientalistas, y el 5 por ciento (10 personas) pertenecen a un partido de derecha. Del total, 96 sufrieron prisión política —34 continúan encarceladas, 57 tienen medidas sustitutivas o fueron absueltas y 5 murieron en prisión—, mientras otras 116 enfrentan persecución o exilio, incluidos cerca de 50 periodistas y 30 miembros de organizaciones sociales. Pese a enfrentar vigilancia domiciliaria, intervención de comunicaciones, listas de señalamiento y acoso en marchas, COFAPPES sostiene jornadas de acompañamiento jurídico, denuncia diplomática y actos solidarios frente a los penales.

Por su parte, Katia Panameño compartió el testimonio colectivo de Madres por la Libertad, movimiento integrado por madres y familiares de personas inocentes capturadas durante el régimen de excepción que se organizaron frente al desamparo institucional, la ruptura familiar y el impacto económico y emocional de las detenciones. Relató cómo, mediante movilizaciones pacíficas con retratos, flores amarillas y mantas con decenas de nombres y fechas de captura bajo la consigna "Hasta darles el abrazo", las familias rompen el miedo a denunciar. Panameño sintetizó las cuatro exigencias irrenunciables del movimiento: libertad inmediata para los inocentes detenidos, restablecimiento de la visita familiar, entrega de pruebas de vida verificables sobre el estado físico y jurídico de los reclusos, y el cese de las audiencias masivas que vulneran las garantías individuales.

Al cierre de la jornada académica en la UES, tanto las expositoras como los asistentes coincidieron en que la articulación entre el rigor jurídico, la memoria histórica y la solidaridad ciudadana resulta indispensable para romper el silencio oficial y exigir justicia frente a los costos humanos del actual modelo de seguridad en El Salvador.

Factor Lula en tensa campaña electoral en España

Madrid/Prensa Latina

Aunque su intervención prevista para este lunes fue cancelada por una afonía, la visita a España del presidente de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, es vista como una esperanza para la izquierda.

Instantes después de confirmarse la apretada victoria de Lula sobre el ultraderechista Flavio Bolsonaro el pasado 25 de octubre, el jefe del Gobierno de España, Pedro Sánchez, no solo lo felicitó con entusiasmo, sino que calificó el hecho de "remontada histórica", llena de expectativas.

Sánchez aplaudió el éxito del otrora líder sindical brasileño, y destacó que marcaba una senda de oportunidades para los miembros del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) que encabeza, y el progresismo español en general.

Sin embargo, el PSOE había pactado un acto de campaña el lunes 16 de noviembre en Madrid, donde Lula da Silva usaría de la palabra junto al gobernante de España, de cara a las elecciones generales del 29 de noviembre.



De todas formas, desde el Palacio de la Moncloa se confirmó la visita institucional de Lula a Sánchez, la primera del mandatario del gigante sudamericano desde su reelección.

Ahora, hará una escala en esta capital, de regreso de la conferencia sobre Cambio Climático COP31, en Antalya, Turquía, y de la Cumbre de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Asean), en Manila, Filipinas.

Sánchez, que reitera en sus mítines de campaña la experiencia de Brasil como un referente para revertir las encuestas que pronostican una derrota de la izquierda el 29N, repasará con Lula el estado de los nexos bilaterales y la coordinación de iniciativas globales como Democracia Siempre o la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza.

Ayer, el candidato del PSOE y actual jefe del Gobierno celebró hoy un acto en Palma de Mallorca, mientras el líder del conservador Partido Popular (PP), Alberto Núñez Feijóo, lo hizo en Santiago de Compostela.

Este sábado, ya los aspirantes principales en las elecciones generales en España incrementaron sus actividades en plena campaña que oficialmente comenzó ayer.

Por su parte, el mandamás de la ultraderecha de Vox, Santiago Abascal, se trasladó a Almería, Andalucía, y a Murcia, con los mismos propósitos. Son las tres organizaciones favoritas, según las encuestas, para obtener los mejores resultados en los comicios del 29 de noviembre.

Los ataques en todas las direcciones se sucedieron, particularmente con mucha dureza por parte de Feijóo y Abascal contra Sánchez.

Sánchez y Núñez Feijóo, tendrán su primer cara a cara televisivo el 19 de noviembre, el cual estará auspiciado por la Academia de Televisión.

Los bloques temáticos del debate serán, por este orden, Vivienda; Economía y Fiscalidad; Política Social y Servicios Públicos; Lucha contra la corrupción y regeneración democrática; y Migración y política exterior.

Asimismo, se conoció que por sorteo se decidió que sea Feijóo quien abra el debate y Pedro Sánchez lo cierre.

Ya en 2023 el PSOE se enfrentó a un escenario similar, con un favoritismo hacia el PP, pero entonces no habían saltado a la palestra varios casos de corrupción de altos cargos del PSOE que enrarecieron la gestión del gobernante en los últimos 18 meses.

CGRI de Irán confirma ataques con drones a una estación de radar de defensa antiaérea de EE. UU. en Bahréin

TEHERÁN/Xinhua

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) de Irán afirmó el domingo que su Fuerza Aeroespacial atacó con drones una estación de radar de defensa antiaérea de Estados Unidos en Bahréin en las últimas horas.

El ataque, llevado a cabo con seis drones contra el sistema de radar de la base de helicópteros de Al-Riffa, constituyó la segunda fase de la respuesta de represalia "decisiva y contundente" a la "flagrante agresión" del Ejército estadounidense contra Irán, señaló el CGRI en un comunicado publicado en su medio oficial, Sepah News.

Agregó que Estados Unidos, "que ha sufrido un fracaso total en su plan de introducir petróleo de contrabando en el estrecho de Ormuz bajo el pretexto de escoltar buques", intenta ahora desviar la atención de la opinión pública mundial mediante acciones "menores y desacertadas" para ocultar la realidad de que el estrecho permanece cerrado.

"Cualquier agresión del enemigo estadounidense recibirá una respuesta más severa y contundente", añadió el CGRI.

También este domingo, la Armada del CGRI informó que dos petroleros "infractores" que intentaban cruzar el estrecho de Ormuz por una ruta "no autorizada" explotaron y se incendiaron tras chocar con minas navales.

Los petroleros habían apagado sus sistemas de navegación e identificación automática e intentaban transitar por la vía marítima "de forma encubierta", señaló la Armada en un comunicado.

Otros dos petroleros que tenían previsto cruzar el estrecho cambiaron de rumbo y regresaron a las aguas del golfo Pérsico después de recibir advertencias del centro de control del tráfico marítimo de la Armada del CGRI en el estrecho de Ormuz.

Irán reforzó su control sobre el estrecho el 28 de febrero, al impedir el paso seguro de buques pertenecientes a Israel y Estados Unidos o vinculados a estos países, tras los ataques conjuntos de ambos contra territorio iraní.



La condena de Fidel Zavala, una deleznable venganza del gobierno

La acción más reciente y reprochable contra un defensor de los Derechos Humanos en El salvador fue la injusta condena a 15 años de prisión contra Fidel Zavala, un joven empresario y, además defensor de los Derechos Humanos, luego de integrarse, para tal objetivo, en la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios de El Salvador (UNIDEHC).

Zavala, quien estuvo preso 13 meses, tras ser capturado en febrero de 2022 y liberado en marzo de 2023, no solo se incorporó a UNIDEHC, sino, desde ahí denunció los asesinatos y prácticas de tortura en al menos dos centros penales en los que estuvo recluido.

Zavala había sido procesado por el supuesto delito de estafa, pero fue absuelto por un juez por falta de pruebas.

Tras su salida, y por las labores que le permitieran realizar en los centros penales, pudo ser testigo ocular no solo de malos tratos, torturas y hasta asesinatos de presos que fueron capturados durante el Régimen de Excepción.

El testimonio de Zavala fue respaldado por familiares de presos que reportaron la muerte de sus seres queridos ante otros organismos humanitarios. El Socorro Jurídico Humanitario (SJH) registra, a partir de la información de familiares, 580 presos asesinados en las cárceles, el 94% sin vinculaciones con pandillas, es decir, para de los más de 30 mil personas inocentes capturadas durante el Régimen de Excepción.

Zavala, incluso, salió del país para testimoniar esos asesinatos ante organismos humanitarios internacionales.

Zavala fue tan convincente que inclusive interpuso un aviso ante la Fiscalía General de la República en contra del director de Centros Penales, Osiris Luna, y contra los directores de los Penales de La Occidental, en Santa Ana, y contra el de La Esperanza, en Mariona, Mejicanos, por lo denunciado.

Lo vivido por Zavala lo convirtió en un testigo clave ante las denuncias contra el gobierno de Nayib Bukele de graves violaciones a los Derechos Humanos en El Salvador, y, eso, en gran medida le preocupa al gobierno y ha buscado callarlo por medio de la cárcel, una vez, por un delito, que si existió no ameritaba cárcel, pues, como dicen los abogados, era un asunto de tipo mercantil y civil, y no penal.

Zavala fue detenido el 25 de febrero de 2025 tras acompañar, en su calidad de defensor de los Derechos Humanos, a los habitantes de la Comunidad La Floresta, en San Juan Opico, La Libertad, quienes enfrentan un proceso de desalojo, por lo que una veintena de directivos de la comunidad también están presos.

En esta segunda ocasión Fidel Zavala fue acusado por la fiscalía de los delitos de “estafa agravada”, “agrupaciones ilícitas” y “ejercicio ilegal de la profesión y comercialización ilegal de parcelas”.

El 10 de noviembre de 2026, sin el acompañamiento de sus abogados, el Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador condenó a Zavala 15 años de prisión por estafa agravada contra tres supuestas víctimas, por un monto total de $4, 025. Es de resaltar, que los abogados, de Zavala han informado que se buscó conciliar contra las supuestas víctimas, pero estas se “habrían negado” a conciliar, y prefirieron la cárcel contra el imputado. Esto último, es inaudito, pues, si los afectados, de ser cierta, no pueden decidir prisión para alguien que quiere conciliar, salvo que se trate de un homicidio.

La condena de 15 años de prisión ha llamado la atención de muchos, no solo de las organizaciones, sino del pueblo en general, que han reparado y criticado que por la cuantía o el monto supuestamente estafado, la pena de cárcel es exagerado, si se compara con el caso del expresidente Elías Antonio Saca.

Al expresidente de la República, Elías Antonio Saca, quien admitió en un juicio abreviado haber defraudado al Estado por 9 millones de dólares, el juez le dio diez años de prisión, mientras que a Zavala por 4 mil dólares le imponen 15 años de cárcel.

Solo con este comparativo, sin profundizar en otros aspectos, queda claro que a Zavala lo querían callar, pues su testimonio es inconveniente para el gobierno de Bukele. Así, Zavala, sigue siendo un preso político.

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359
Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en segunda avenida norte, Barrio San José, esquina opuesta del Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció el señor**: ESAU ENRIQUE AGUILAR DERAS,** de veintinueve años de edad, constructor, del distrito de San Miguel de Mercedes, municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con Documento Único de Identidad número: cero cinco cinco uno seis tres ocho uno- uno; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en Lugar denominado El Copinolito, Caserío Los Hernández, Cantón San José Las Mesitas, jurisdicción del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **TRESCIENTOS VEINTE PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, RUMBO NORTE**: está formado por tres tramos, con una distancia de diecisiete punto sesenta y tres metros, colindando con Miguel Ángel Alas Ramírez, con Johana Nohemí Hernández y Zulma Vanessa Hernández. **RUMBO ORIENTE**: está formado por un tramo, con una distancia de diecisiete punto setenta y siete metros, colindando con Roberto Hernández Rivas. **RUMBO SUR**: está formado por un tramo, con una distancia de quince punto ochenta y dos metros, colindando con Celita Deras Martínez. **RUMBO PONIENTE**: está formado por un tramo, con una una distancia de veintiuno punto cero cero metros, colindando con Leví Deras Martínez. Que dicho inmueble lo adquirió por Compraventa.- Valúa el inmueble en un mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil veintiséis.-

JOSE ADAN HERNANDEZ
NOTARIO
3a. Publicación
(13-14-16 noviembre/2026)

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en segunda avenida norte, Barrio San José, esquina opuesta del Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció el señor**: CONCEPCION ENRIQUE ALVARENGA RIVERA,** de setenta y tres años de edad, comerciante, del distrito de Concepción Quezaltepeque, municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con Documento Único de Identidad número: cero uno siete dos tres siete seis siete- seis; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en Cantón El Llano Grande, calle al Llano Grande y Calle Principal, número s/n, jurisdicción del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de **NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS, RUMBO NORTE**: está formado por veintinueve tramos, con una distancia de doscientos setenta y siete punto setenta y nueve metros, colindando con Antonio Alvarado, Pacita Alvarenga, Mauricio Antonio Rivera Alvarenga. **RUMBO ORIENTE**: está formado por seis tramos, con una distancia de veintiocho punto cuarenta y siete metros, colindando con Concepción Enrique Alvarenga Rivera. **RUMBO SUR**: está formado por siete tramos, con una distancia de doscientos sesenta y ocho punto diecisiete metros, colindando con Faustino Orellana y con Humberto Alvarenga Romero. **RUMBO PONIENTE**: está formado por dos tramos, con una distancia de treinta y tres punto ochenta metros, colindando con Alex Santamaría, Pedro Santamaría. Que dicho inmueble lo adquirió por Compraventa.- Valúa el inmueble en diez mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los diez días del mes de noviembre de dos mil veintiséis.-

JOSE ADAN HERNANDEZ
NOTARIO
3a. Publicación
(13-14-16 noviembre/2026)

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en segunda avenida norte, Barrio San José, esquina opuesta del Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, HACE SABER: Que ante sus oficios compareció la señora**: REINA DEL CARMEN LARA SANTAMARIA,** de veintisiete años de edad, ama de casa, del distrito de San Francisco Morazán, municipio de Chalatenango Centro, Departamento de Chalatenango, con Documento Único de Identidad número: cero cinco ocho seis ocho tres tres nueve-nueve; solicitando **TITULO SUPLETORIO** sobre un inmueble de su propiedad de naturaleza rústica, situado en el lugar denominado Portillo de Santa Fe, del Cantón Sumpul Chacones, Jurisdicción del distrito de San Francisco Morazán, municipio de Chalatenango centro, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de TRES MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PUNTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. LINDERO NORTE: está formado por seis tramos con una distancia de setenta y uno punto cincuenta y cuatro metros, colinda con iglesia católica y entrada de inmueble, Santos Lara Erazo, LINDERO ORIENTE: está formado por ocho tramos con una distancia de ochenta y siete punto noventa y tres metros, colinda con Juana Marta Lara. LINDERO SUR: está formado por dos tramos con una distancia de veinte punto cuarenta y seis metros, colindando con terrenos de la Iglesia Católica. LINDERO PONIENTE: está formado por seis tramos con una distancia de cuarenta y ocho punto veintidós metros, colindando con terrenos de la Iglesia Católica**.** Que dicho inmueble lo adquirió por Compraventa.- Valúa el inmueble en cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a los trece días del mes de noviembre de dos mil veintiséis.-

JOSE ADAN HERNANDEZ
NOTARIO
1a. Publicación
(16-17-18 noviembre/2026)



Búscanos en nuestras redes sociales
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl@DiarioColatino

Metapán frena al líder Firpo y Alianza empata con FAS en antesala del cierre de fase regular



Alianza y FAS empatan 1-1 en el estadio Cuscatlán en la jornada 21 del torneo Apertura 2026.Foto: Diario Co Latino / Alianza FC.

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

El fin de semana no dio tregua al Apertura 2026 de cara al último encuentro de fase regular, con encuentros como la victoria de Tecla sobre los cafeteros, la derrota que le propinó Isidro Metapán al líder de la tabla Firpo y el empate de FAS y Alianza en el Cuscatlán.

En la vigésima primera jornada del torneo, Inter Tecla volvió a sumar y esta vez lo hizo contra Cacahuatique. Los verdes vieron el primer tanto a los 20 minutos del encuentro cuando Emerson Mauricio sentenció el primero del encuentro, mismo que dio paso al tanto de Hamilton Benítez, quien convirtió el segundo previo al entretiempo, resultado que no se movió en el segundo tramo y que le dio la victoria al cuadro tecleño.

Isidro Metapán asaltó a Firpo en el "Calero" Suárez para tomar la segunda posición de la tabla en la recta final del torneo. A pesar que los toros tomaron la ventaja con el gol de Michelle Mercado a los 33', solo dos minutos después los jaguares respondieron con el gol de Melvin Cartagena para el 1-1. Luego, Dustin Coreas sobre los 42' le dio la ventaja a los locales y Emerson Rivas a los 79' selló la victoria santaneca.

Alianza y FAS sellaron un empate de 1-1 en un encuentro cargado de intensidad en el "Coloso de Monserrat". Los albos al filo de la eliminación lucharon por una victoria que no llegó y se quedaron con un empate, en el encuentro donde Edgar Medrano convirtió a los 32' para los tigres y Diego Peña a los 49' para sostener al cuadro blanco.

En este encuentro, el jugador José Guevara tuvo un incidente en el terreno de juego por lo que presentó trauma craneoencefálico leve, un momento de tensión tanto para afición de ambos clubes como para los jugadores, fue atendido en el momento y posteriormente fue trasladado a un hospital.

El cuadro tigrillo confirmó este domingo que el jugador se encontraba estable, consciente y orientado y que se evaluaría su mejora.

Atlético Balboa y Platense protagonizaron un encuentro de alta tensión en el Toledo Valle que dejó a los gallos con números complicados para su clasificación. Franklin Martínez marcó el primero a favor de los locales, ventaja perfecta para el cuadro de Zacatecoluca. Sin embargo, Victor Landázuri se hizo presente para poner el 1-1 a los 12' y Gabriel Álvarez se unió a la cuenta para el 1-2 en calidad de visitante de los benjamines.

En el partido de fondo del domingo, Águila ganó con solitario gol casi al final de partido a Inca Aruba como visitante en Sonsonate.

La Selecta cumple sesión matutina en San Cristóbal y Nieves antes de volver al país

Redacción Deportes | La Selecta
@DiarioCoLatino

La Selecta realizó este domingo 15 de noviembre una sesión de entrenamiento matutina en el SKNFA Technical Center, ubicado en Monkey Hill, Saint Kitts y Nevis, como parte de su preparación para el segundo encuentro ante Saint Martin.

Durante la práctica, el equipo desarrolló trabajos técnicos, tácticos y físicos enfocados en llegar en las mejores condiciones al compromiso de vuelta, programado para este martes 17 de noviembre, a las 7:00 p. m., en el Estadio Nacional Jorge "El Mágico" González.

Entre las novedades del equipo, Amando Moreno realizó trabajo físico diferenciado y recibió tratamiento de fisioterapia debido a una contractura en los isquiotibiales derechos, sufrida durante el partido de ida. El jugador continúa en proceso de recuperación y su disponibilidad para el encuentro será evaluada el martes.

Por otra parte, Rudy Clavel estará nuevamente disponible tras cumplir su sanción por expulsión. Marcelo Díaz también podrá regresar luego de cumplir un partido de suspensión por acumulación de dos amonestaciones.

Como parte de la planificación del cuerpo técnico, la delegación salvadoreña regresará este lunes a San Salvador para continuar con su preparación de cara al partido de vuelta ante Saint Martin.



La Selecta entrena en el SKNFA Technical Center, ubicado en Monkey Hill, Saint Kitts y Nevis, como parte de su preparación para el segundo encuentro contra San Martín previo a su regreso al país. Foto: Diario Co Latino / La Selecta.